Alcaldía de
Pueblo Bello

Acta de Inicio

Contrato:	CONVENIO-002-2026
Fecha contrato:	24 DE ABRIL DE 2026
Objeto:	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE POR MEDIO DE ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DEPORTIVAS EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO BELLO, CESAR.
Plazo:	cuatro (04) meses
CDP:	2026.CEN.01.000404
RP:	2026.CEN.01.000575
Valor:	**CIENTO OCHENTA Y DOS MILLONES VEINTE MIL CUATROCIENTOS TREINTA PESOS CON SIETE CENTAVOS ($182.020.430,7)** representado en aportes del municipio, por valor de **CIENTO SESENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS VEINTICUATRO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y UN PESOS CON SETENTA Y UN CENTAVOS ($164.724.371,71)** más aportes adicionales equivalente a la suma de **DIECISIETE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CINCUENTA Y NUEVE PESOS CON TRES CENTAVOS ($17.296.059,03)**
Fecha inicio:	04 DE MAYO DE 2026
Poliza:	Poliza N°47-44-101034782 con vigencia del 28 de abril de 2026 por un valor asegurado de CIENTO DIECIOCHO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS, ($118.766.272.00)

Mediante la suscripción de la presente acta de inicio el contratista y el supervisor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, especialmente respecto a:

- Condiciones técnicas y económicas que viabilicen el inicio del contrato.
- Fecha de inicio y terminación del contrato de acuerdo a las condiciones establecidas.
- Verificación del personal ofrecido en la propuesta y su inscripción al sistema de seguridad social.

Para constancia se reunieron los abajo firmantes en Pueblo Bello – Cesar, a los cuatro (04) días del mes de mayo de 2026, con el fin de dar inicio al convenio de cooperación de acuerdo con los lineamientos expuestos en la minuta del contrato.

JOSE MIGUEL ROPERO GARCIA
Representante Legal:
CORPORACIÓN CIMIENTOS

JOHANA MARCELA MESTRE IZQUIERDO
Secretaria De Salud, Cultura, Recreación Y Deporte (E)

Elaborado por: Yulisa Obredor/Profesional Especializado
Aprobado por: Johana Marcela Mestre Izquierdo